



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Interna

Número:

Referencia: RES. ALTA ADSCRIPCION 2do cuatri 2023



VISTO:

Las Actas de Selección de **ADSCRIPTOS** elaboradas por los tribunales destinadas a tal fin;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a la Reglamentación pertinente;

Que el Consejo Departamental de Geografía aconseja aprobar las propuestas formuladas por los Jurados intervinientes;

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

RESUELVE

Art. 1: HACER LUGAR a lo aconsejado por los Jurados Intervinientes en la selección de ADSCRIPTOS que se detallan a continuación:

- CRUZ Facundo, DNI: 35 531 693 en la cátedra *Sociología*, Prof. Julieta Capdevielle

- PALMINI Emiliano, DNI: 34145555 en la cátedra *Seminario de Organización Territorial I-URBANA*, Prof. Diego Omar.

-CAPDEVILA Maria Gabriela, DNI: 34.601.274 en la cátedra *Seminario de Gestión Territorial y Ambiental*, Prof. Silvana Fernandez.

Art. 2: Las presentes autorizaciones tienen vigencia desde agosto de 2023 y por el término reglamentario de dos (2) años.

Art. 3: Esta Resolución no constituye de por sí un antecedente académico sin el certificado que acredite el efectivo cursado y aprobación de la respectiva adscripción.

Art. 4: Protocolícese, comuníquese y archívese.